



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL  
CALIFICADOR PARA LA BEREMACIÓN DE LA OFERTA CONJUNTA  
DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021 DEL  
AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA.**

En Navalvillar de Pela, en las dependencias del Ayuntamiento, siendo las nueve horas del día 29 de octubre de 2020, se constituye el Tribunal que ha de baremar las solicitudes presentadas a la Convocatoria de fecha 24 de septiembre de 2020 para la contratación de 3 puestos de limpiadores/as de colegios, 2 puestos de conserje limpiador de colegios, 2 operarios de servicios múltiples de fin de semana y festivos, 1 conserje del Centro de Salud con discapacidad para fines de semana y festivos, 1 cuidador de Pisos Tutelados, 1 cocinero para los Pisos Tutelados y la Bolsa de Empleo para Operarios de Servicios Múltiples.

El tribunal está compuesto por:

Presidente: D. Sebastián Parralejo Murillo.  
Secretario: D. Julián Jesús Asensio Moreno.  
Vocales: Dña. María Luisa Sanders Nadal.  
Dña. María José Sosa Alcobendas.

Una vez que fue publicada la lista provisional de admitidos y excluidos, el Tribunal pasa a comprobar si la documentación que les fue requerida a los aspirantes y que no fue aportada con las solicitudes para poder ser baremadas en igualdad de condiciones con el resto, ha sido aportada en los días habilitados como plazo para ello.

Una vez examinada la documentación y baremadas las solicitudes de los aspirantes a trabajar como **CONSERJE LIMPIADORA/ DEL COLEGIO** para el año 2021, se hace pública la lista definitiva de admitidos ordenada de mayor a menor por la puntuación obtenidas en función de los requisitos expresados en la convocatoria así como la lista definitiva de excluidos por no cumplir alguno de los requisitos obligatorios para poder optar a formar parte del proceso.



**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

**CONSERJE LIMPIADORA/A DE COLEGIO**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ROBLES ROTELLA, SUSANA	14,00
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	13,88
DONOSO BLÁZQUEZ, VENTURA	13,50
CANO JIMENO, MARÍA DEL CARMEN	13,49
BLANCO MANZANEDO, MARÍA DEL CARMEN	13,00
ASENSIO CANO, JUANA	12,66
ESCOBAR VICIOSO, JOSEFINA	12,50
CAÑADA MUÑOZ, ISABEL NIEVES	12,50
RAMOS CARRANZA, TELESFORA	12,22
PETRE IANCU, CARMEN LUMINITA	11,88
RUIZ MORENO, AMPARO	11,22
AGUDO GONZÁLEZ, MANUEL	11,11
HIDALGO CAÑADA, YOLANDA	11,00
PARRALEJO MIRANDA, MARIA CARMEN	10,61
MILARA BERMEJO, JUAN MIGUEL	10,50
RECIO SERRANO, MARIA NIEVES	10,00
AMOSCOTEGUI HIDALGO, ROSA M <sup>a</sup>	9,49
CARRASCO GÓMEZ, FRANCISCO	9,00
PASTOR RUIZ, LUISA	8,99
SERRANO CABELLO, MARÍA FRANCISCA	8,94
RODRÍGUEZ CHAVES, FELIX ORLANDO	8,82
RAMÍREZ TORO, RAÚL	7,00
PASTOR RUIZ, INES MARÍA	5,99
RECIO PARRALEJO, JOAQUÍN	5,44

**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
FERNÁNDEZ RIVERA, MARÍA JOSEFA	NO ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO
GUTIERREZ ACEDO, MARIA BELINDA	NO APORTAR DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, extendiéndose la presente Acta que firman todos los miembros del Tribunal.